

Presentación

Del 24 al 27 de abril de 2006, tuvo lugar en el área de murales del Edificio Sede del más Alto Tribunal de la República, el Foro de Análisis en Homenaje a Las Primeras Diez Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Con este evento se rindió un merecido tributo a las mujeres que han tenido el privilegio de servir a la República, mediante el desempeño del cargo de más alta responsabilidad en la estructura del Poder Judicial de la Federación.

Ello no sólo incluyó el recuento de su desenvolvimiento en el ejercicio de la judicatura, sino también otros aspectos no menos importantes de su legado, entre los que sobresalen sus actividades académicas, su desempeño en cargos de elección popular, así como su actuación en diversas tareas vinculadas a la administración pública.

De esta manera, quienes presenciaron las diversas intervenciones comprendidas dentro del programa respectivo, pudieron distinguir las cualidades que caracterizan las trayectorias de las señoras Ministras María Cristina Salmorán de Tamayo, Livier Ayala Manzo, Gloria León Orantes, Fausta Moreno Flores, Victoria Adato Green, Martha Chávez Padrón, Irma Cué Sarquís, Clementina Gil Guillén, Olga Sánchez Cordero Dávila de García Villegas y Margarita Beatriz Luna Ramos.

Para la realización de este foro de análisis, se contó con la participación de mujeres destacadas en los más diversos ámbitos de la actividad profesional, las cuales desarrollaron su exposición bajo el marco contextual dentro del cual tuvo lugar la obra de quienes han sido, o son, Ministras de este Alto Tribunal. Lo anterior, no solamente en mérito de señalar los rasgos más relevantes de su trayectoria, sino —fundamentalmente— para comprender la aportación que el pensamiento de las Ministras —aunado a su natural sensibilidad femenina, y cristalizado en la formulación de diversas resoluciones— ha brindado para el desarrollo integral del sistema jurídico mexicano.

A lo largo del evento, se realizó el análisis de la creciente participación de las mujeres en las actividades sociales, económicas y políticas de nuestro país, durante las pasadas cinco décadas. A este respecto, fue posible apreciar su avance

dentro de las estructuras de la sociedad mexicana, lo que les ha permitido reubicarse de manera paulatina: de ser una figura enfocada fundamentalmente al cuidado del hogar y de los hijos, a protagonizar una franca y profunda inserción dentro de las diversas áreas que conforman el ámbito laboral, entre las cuales destaca particularmente la actividad jurídica, en sus diversas formas.

Por todo lo anterior, para la Suprema Corte de Justicia de la Nación resulta muy honroso dar a la estampa la recopilación de todas las intervenciones realizadas durante la celebración de este foro de análisis, con la expectativa de que resulte de sumo interés para los lectores y contribuya a despertar un mayor número de inquietudes entre aquellos que están atentos al desenvolvimiento profesional de la mujer mexicana, así como al fenómeno social de la equidad de género.

Con ello, además, habrá de extenderse el homenaje a las diez mujeres que han comprometido su esfuerzo y su talento en el ejercicio de la judicatura en el más Alto Tribunal de la República, en espera de que a este número de Ministras se sumen los nombres de otras distinguidas juristas, para que, de igual manera, con su ejemplo, contribuyan a las significativas transformaciones que precisa nuestra cultura, en cuanto a otras actitudes, formas de comportamiento y costumbres. Sólo de esta manera será posible, como una realidad palpable y cotidiana, el postulado que contiene el artículo 4o. de nuestro

texto constitucional, respecto a la igualdad que debe prevalecer entre los hombres y las mujeres, para la consecución de una convivencia social más saludable y madura.

COMITÉ DE PUBLICACIONES Y PROMOCIÓN EDUCATIVA
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Ministro Mariano Azuela Güitrón
Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos
Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia